

SISTEMAS DE PENSIONES	
CARRERA	SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONAL
PRE REQUISITOS	Fundamentos de Seguridad Social
SEMESTRE	Tercero
HORAS TOTALES	72
HORAS SEMANALES	04
OBJETIVO GENERAL	Conocer la reforma previsional y sus beneficios para analizar los derechos y obligaciones previsionales.

UNIDAD N°	TITULO UNIDAD	HORAS
1	LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y LOS FONDOS DE PENSIONES	16
2	COTIZACIONES PREVISIONALES	16
3	BENEFICIOS DEL SISTEMA DE A.F.P	22
4	AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO	18

UNIDAD N°	1
TITULO UNIDAD	LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y LOS FONDOS DE PENSIONES
HORAS TOTALES UNIDAD	16
OBJETIVO GENERAL	Identificar los objetivos, funciones y organización de las Administradoras de Fondos de Pensión.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS
<p>Identificar características, funciones y requisitos para la formación de una AFP</p> <p>Analizar las inversiones que realizan las AFP y las regulaciones que las afectan.</p> <p>Reconocer las obligaciones y derechos de las AFP y de sus afiliados.</p>	<p>1. Administradoras de Fondos de Pensiones</p> <p>1.1 Formación de una AFP.</p> <p>1.2 Estructura</p> <p>1.3 Funciones y requisitos.</p> <p>1.4 Características de los Fondos de Pensiones (A, B, C, D y E)</p> <p>2. Inversiones que efectúan las AFP</p> <p>2.1 Inversiones</p> <p>2.2 Instrumentos elegibles</p> <p>2.3 Requisitos que deben cumplir las inversiones</p> <p>2.4 Inversiones prohibidas</p> <p>2.5 Diversificación de inversiones</p> <p>2.6 Excesos de inversión</p> <p>3. Obligaciones y derechos</p> <p>3.1 De la AFP</p> <p>3.2 Del Afiliado</p> <p>3.3 Regulación de los conflictos de intereses.</p>

UNIDAD N°	2
TITULO UNIDAD	COTIZACIONES PREVISIONALES
HORAS TOTALES UNIDAD	16
OBJETIVO GENERAL	Identificar los procedimientos de cálculo, pago e información de las cotizaciones previsionales en las Administradores de Fondos de Pensiones
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS
<p>Distinguir diferentes tipos de cotizantes y cotizaciones que se efectúan en las AFP.</p> <p>Calcular cotizaciones para los fondos de pensiones.</p> <p>Identificar las distintas cuentas en las que se depositan las cotizaciones previsionales de los afiliados al sistema AFP.</p>	<p>1. Cotizaciones</p> <p>1.1 Tipos de cotizantes del sistema</p> <p>1.2 Cotizaciones obligatorias</p> <p>1.3 Cotizaciones voluntarias</p> <p>1.4 Tope de las cotizaciones</p> <p>1.5 Pago de las cotizaciones</p> <p>1.6 Comisiones</p> <p>1.7 Información : cartolas, depósitos convenidos</p> <p>1.8 Cotización para el seguro de desempleo</p> <p>2. Cuentas</p> <p>2.1 Cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias</p> <p>2.2 Cuenta de capitalización individual de cotizaciones voluntarias</p> <p>2.3 Cuenta de capitalización individual de Depósitos Convenidos</p> <p>2.4 Cuenta de Ahorro Voluntario</p> <p>2.5 Cuenta de Ahorro de Indemnización</p> <p>2.6 Fondos elegibles en cada tipo de cuenta: características y factores a considerar.</p>

UNIDAD N°	3
TITULO UNIDAD	BENEFICIOS DEL SISTEMA DE A.F.P
HORAS TOTALES UNIDAD	22
OBJETIVO GENERAL	Analizar los beneficios que otorga el sistema previsional de las AFP.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS
<p>Identificar las distintas modalidades de pensión que establece el sistema previsional.</p> <p>Proyectar el monto de las distintas pensiones que otorga el sistema.</p> <p>Identificar y calcular el monto de los beneficios adicionales que ofrece el sistema a los afiliados.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Modalidades de Pensión<ol style="list-style-type: none">1.1 Pensiones de vejez normal1.2 Jubilación anticipada1.3 Pensión de invalidez1.4 Pensión de sobre vivencia1.5 Pensión mínima1.6 Casos de aplicación2. Otros beneficios<ol style="list-style-type: none">2.1 Bono de reconocimiento2.2 Cuota mortuoria2.3 Herencia2.4 Excedente de libre disposición2.5 Otros beneficios garantizados por el Estado.2.6 Casos de aplicación

UNIDAD N°	4
TITULO UNIDAD	AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO
HORAS TOTALES UNIDAD	18
OBJETIVO GENERAL	Aplicar las disposiciones relativas al ahorro previsional voluntario.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS
<p>Identificar el origen del sistema de ahorro previsional voluntario.</p> <p>Identificar las características de las instituciones autorizadas a administrar el ahorro previsional voluntario.</p> <p>Calcular y proyectar los montos de ahorro previsional voluntario para distintos tipos de afiliados al sistema.</p>	<p>1. Ahorro Previsional Voluntario</p> <p>1.1 Concepto de ahorro previsional voluntario</p> <p>1.2 Origen e importancia</p> <p>1.3 Entidades autorizadas</p> <p>1.4 Montos</p> <p>1.5 Ahorros y giros.</p> <p>1.6 Tributación</p> <p>1.7 Comisiones</p> <p>1.8 Situación de los activos y pensionados.</p>

SUGERENCIAS METODOLOGICAS

Las clases se desarrollarán sobre la base de una exposición del profesor para sistematizar los contenidos de cada unidad, fomentando la discusión y participación de los estudiantes y complementando con lectura y análisis de documentos y artículos de actualidad atinentes a las distintas temáticas.

Los aspectos prácticos de la asignatura deberán ser analizados resolviendo guías de ejercicios proporcionadas por el docente y mediante la realización de talleres de aplicación con simulación de casos.

También se recomienda la realización de charlas por parte de especialistas, actividades que serán coordinadas entre el docente y la Dirección de Escuela.

En este punto se sugiere que el docente encargue trabajos de investigación a los estudiantes, en los que deban recurrir a información disponible en las páginas electrónicas de las AFP y de la Superintendencia respectiva.

SUGERENCIAS DE EVALUACION

Durante el semestre se aplicarán, a lo menos, tres evaluaciones parciales para medir el logro de los objetivos de cada unidad temática. Al término de cada semestre se aplicará una prueba con carácter global para medir el grado de logro del objetivo de la asignatura.

Las evaluaciones parciales se ponderarán en un 60% de la nota final; la prueba global tendrá una ponderación del 40%.

El rendimiento mínimo en cada evaluación no podrá ser inferior al 60%

Para la adecuada medición del logro de los objetivos, se sugiere aplicar instrumentos tales como:

- Pruebas escritas de aplicación y análisis de conceptos.
- Trabajos de investigación con exposición oral
- Prueba de ensayo teórico- práctica.
- Interrogación oral.
- Prueba teórica de respuestas cerradas.

BIBLIOGRAFIA

OBLIGATORIA

AUTOR	Miranda, Eduardo
TITULO	Análisis del sistema de fondos de pensiones
EDITORIAL	Jurídica de Chile
AÑO	1997

AUTOR	Arthur, Guillermo
TITULO	Régimen legal del nuevo sistema de pensiones
EDITORIAL	Cono Sur
AÑO	1998

COMPLEMENTARIA

AUTOR	Otárola, Eladio
TITULO	Manual de Previsión
EDITORIAL	Cono Sur
AÑO	1991